



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

D^a. M^a Luisa Plaza Almazán, Secretaria General Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 11 de marzo de 2022, adoptó acuerdo del tenor literal siguiente:

7º.- Dación de cuenta de nombramiento de D. Eder García Ortega como miembro de la Junta de Gobierno Local.

Por la Sra. Secretaria Gral. Acctal. se da cuenta de la Resolución de Alcaldía del tenor literal siguiente:

“En la Casa Consistorial “Los Doce Linajes” de la Ciudad de Soria, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Carlos Martínez Mínguez, con fecha 18 de febrero de 2022, adoptó la siguiente resolución:

A la vista del escrito presentado con fecha 14 de febrero de 2022, por D^a. Lidia Sanz Molina, en el que renuncia a su cargo como Concejala de este Ayuntamiento de Soria, y aceptada la misma en Pleno de fecha 17 de febrero de 2022, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente,

HE RESUELTO:

Primero: Designar como miembro de la Junta de Gobierno Local a D. Eder García Ortega, en sustitución de D^a. Lidia Sanz Molina.

Segundo: Dar cuenta de este nombramiento al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde, doy fe.”

El Pleno queda enterado.

Y para la debida constancia, con la salvedad y reserva expresas señaladas en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre; expido la presente, de orden y con el visto bueno y sello de la Alcaldía.

Soria, 14 de marzo de 2022.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

734

BOPSO-46-20042022